

EDICTO

LUIS IGNACIO LEACH ROS, Notario del Ilustre Colegio de Aragón, con residencia en la Capital, Paseo Independencia, 34, principal derecha.

HAGO CONSTAR

Que en virtud de acta autorizada bajo mi fe el día 31 de julio de 2026, bajo el número 1717 de orden de protocolo, se está tramitando Acta de Notoriedad para acreditar quiénes son las únicas personas llamadas a la sucesión abintestato de **DON FÉLIX SEVIL ARA**, designándose como tal a sus sobrinas, DOÑA SILVIA y DOÑA SARA CHUECA SEVIL (hijas de su hermana fallecida doña Natividad Sevil Ara) por mitades e iguales partes, en cuanto a los bienes troncales y a su cónyuge, DOÑA INOCENCIA HARO GÓMEZ, en cuanto a los bienes no troncales

En la citada acta se ha hecho constar que **DON FELIX SEVIL ARA**, falleció en Zaragoza, donde tuvo su último domicilio, el día veinticinco de marzo de dos mil veintiséis, en estado de casado en primeras y únicas nupcias con DOÑA INOCENCIA HARO GÓMEZ, sin descendientes, ni ascendientes y sin bienes recobrables.

Se hace público para que las personas que puedan ostentar derechos hereditarios sobre la herencia de **don Félix Sevil Ara** comparezcan en el despacho del citado Notario en Paseo Independencia, 34, principal derecha, dentro del **plazo de un mes** desde la publicación del presente anuncio.

Y para que conste donde proceda y a solicitud del propio requirente expido la presente acreditación en Zaragoza, a treinta y uno de julio de dos mil veintiséis.

El Notario

Fdo. Luis Ignacio Leach Ros



A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to Luis Ignacio Leach Ros, the Notary mentioned in the document.